

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FUTUROS ARTISTAS FUTURART CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas, en las oficinas situadas en el Edificio IKONUS, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía FUTUROS ARTISTAS FUTURART CIA LTDA., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	%
Roberto Esteban Serrano Maldonado	399	99.75%
Adriana Huidobro Peralta	1	0.25%
TOTALES	400	100.00%

Preside la sesión la Ec. Carmenza Sevilla Peralta en calidad de Presidente y el Ing. Roberto Esteban Serrano Maldonado como Gerente General en su calidad de Secretario.

Los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, resuelven por unanimidad constituir la Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2016
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016
- 3.- Resolución sobre resultado del ejercicio 2016

El representante legal de FUTUROS ARTISTAS FUTURART CIA LTDA, ratifica la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía y dispone se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2016

El Sr. Roberto Serrano Maldonado da lectura al informe de Gerencia del año 2016, que resume las principales actividades realizadas por la empresa, destacando que la empresa inicia sus actividades el 27 de septiembre del 2016. Durante el corto tiempo del año 2016, todavía no se ha logrado generar ventas. Además, ciertas herramientas tecnológicas que se requieren para introducir la marca en el mercado están en desarrollo.

Los socios unánimemente aprueban este punto.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016

El Sr. Roberto Serrano Maldonado procede a informar de todos los estados financieros: Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo.

Informe que los estados financieros han sido preparados bajo las normas internacionales de información financiera NIIFS, y fueron entregados a todos los presentes,

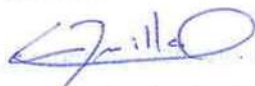
Los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros del año 2016.

3.- Resolución sobre resultado del ejercicio 2016

Sobre el resultado obtenido en el ejercicio contable del año 2016, se informa que, al no existir ingresos ni gastos en el periodo contable en mención, no existió un resultado contable. Se dejó contando en los balances del Capital Suscrito y una cuenta por cobrar del mismo.

Los socios por unanimidad aprueban el punto indicado.

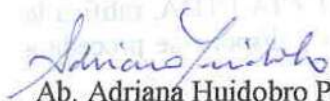
No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta luego de lo cual procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia los socios, el Presidente y el Secretario.



Ec. Sevilla Peralta Paola Carmenza
PRESIDENTE



Ing. Roberto Esteban Serrano Maldonado
SOCIO SECRETARIO



Ab. Adriana Huidobro Peralta
SOCIA